



San Miguel de Tucumán, **14 DIC 2017**

VISTO el Expediente N° 27284/11 por el cual la Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento mediante Resolución Interna N° 28/17 solicita designaciones y prórrogas de designación de los Profesores "Tutores" con una remuneración equivalente a 6 (seis) horas cátedra (732), a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que los Profesores "Tutores" son elegidos anualmente por los alumnos y propuestos a Dirección por el Gabinete de Orientación Educativa.

Que algunos de los docentes vienen desempeñándose en la función desde años anteriores, por lo que corresponde prorrogar su designación.

Que las Profesoras Alicia Carmen Boscarino y Ana María Cudmani accedieron a los beneficios de la Jubilación.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar a los docentes que se detallan a continuación, como Docentes Interinos para desempeñar funciones de "Tutores" de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, en los cursos que en cada caso se indica, con una remuneración equivalente a 6 (seis) horas cátedra (732), a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

Prof. MANIRA ALEJANDRA FERNANDEZ NAZAR	6º Grado "B"
Prof. MARINA IBAÑEZ	8º Grado "B"
Prof. GRACIELA NOEMI ANDREANI	9º Grado "BC"
Prof. LILIANA DEL VALLE JULIÁN	9º Grado "TC"

ARTICULO 2º.- Prorrogar la designación a los docentes que se detallan a continuación, como Docentes Interinos para desempeñar funciones de "Tutores" de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, en los cursos que en cada caso se indica, con una remuneración equivalente a 6 (seis) horas cátedra (732), a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

Prof. ELIANA DE LOS ANGELES JUÁREZ	6º Grado "A"
Prof. ADRIANA DEL VALLE RODRIGUEZ	7º Grado "B"
Prof. ROSANA ZURITA VILLALONGA	8º Grado "A"
Prof. CLAUDIA SANDOVAL	9º Grado "BH"
Prof. SERGIO RICARDO JERREZ	10º Grado "BC"
Prof. MARÍA JOSEFINA FIORI BIMBI	10º Grado "BH"
Prof. MARIANA VARGAS AIGNASSE	10º Grado "TC"
Prof. MARÍA MARCELA FERNANDEZ GARCÍA	11º Grado "BC"
Prof. ALEJANDRA ELIZABETH CHALFÓN	11º Grado "TC"

712
✓

[Handwritten signature]
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

[Handwritten signature]

Srta. **MARÍA ALEJANDRA GOMEZ**
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.



ARTÍCULO 3º.- Convalidar los servicios prestados por las docentes que se detallan a continuación, como Docentes Interinas para desempeñar funciones de "Tutores" de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento, en los cursos que en cada caso se indica, con una remuneración equivalente a 6 (seis) horas cátedra (732), en los cursos y fechas que en cada caso se indican:

Prof. **ANA MARÍA CUDMANI** 7º grado "A" del 01-04-17 al 01-07-17

Prof. **ALICIA CARMEN BOSCARINO** 11º Grado "BH" del 01-04-17 al 01-06-17


ARTÍCULO 4º.- La Dirección de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 5º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela y Liceo Vocacional Sarmiento.


ARTICULO 6º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Institución de origen a sus efectos.

RESOLUCION Nº **2172** **2017**
Mue.

Mue.


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
a cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.